

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Facultad de Recursos Naturales	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	Departamento de Ciencias Ambientales	
Doctorado	Planificación Territorial y Sustentabilidad	
JORNADA (Horas cronológicas)	44	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	
FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO		
Se requiere de un académico que apoye disciplinariamente las líneas de desarrollo en el doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad, como profesional de la arquitectura y de los estudios urbanos, aspectos enunciados en el informe de acreditación de CNA. También se espera que sea parte del claustro y que contribuya con horas de docencia de pre o posgrado.		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un proyecto de investigación en línea con el Doctorado en Planificación Territorial y Sustentabilidad - Hacer horas de docencia principalmente en posgrado - Colaborar con proyecto Fondecyt Regular en ejecución - Formular proyectos del sistema de ciencia u tecnología de Chile 		
GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	Urbanismo
MAGISTER	<input checked="" type="checkbox"/>	Urbanismo
LICENCIADO	<input checked="" type="checkbox"/>	Arquitectura
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	<input checked="" type="checkbox"/>	8 AÑOS
II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INVESTIGADOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		

1. Un (a) académico (a) con formación al nivel de doctorado. El grado debe haber sido obtenido entre el 31 de diciembre del 2013 y el 31 de diciembre del 2023, (ambas fechas inclusive)
2. Un (a) académico (a) con experiencia en docencia de pre y postgrado
3. Un (a) académico (a) en plena etapa de productividad científica
4. Un (a) académico (a) con capacidad de liderazgo y vínculos con el medio nacional e internacional

DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)

1. Participación en congresos, estadías de investigación u otros.
2. Organización seminario o actividad de difusión
3. 1 Publicación WOS
4. 10 horas de docencia anual directa, preferentemente en posgrado
5. 1 artículo en revista de vinculación u otra WOS/Scopus/Scielo
6. Participación activa en reuniones de claustros de doctorados
7. Apoyo en el informe de autoevaluación y en las tareas del programa de doctorado

INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA
Urbanismo

INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA

8 años de experiencia en docencia e investigación

III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			X
3. Resolución de Problemas			X
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			X
7. Pensamiento Analítico			X
8. Capacidad de Organización y Planificación			X
9. Capacidad de Aprendizaje			X
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			X
13. Liderazgo			X
14. Capacidad de Negociación			X
15. Orientación al Resultado			X

OTRAS COMPETENCIAS

Autonomía, trabajo en equipo, liderazgo.

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas